



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
SECRETARIA
DIRECCION DE ADMISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS
DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN
SAN JOAQUÍN DE TURMERO, ESTADO ARAGUA

REQUISITOS PARA ASPIRANTES A CULMINAR ESTUDIOS POR EQUIVALENCIA

TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER CONSIGNADOS EN COPIA CON VISTA AL ORIGINAL

- ✓ ADQUIRIR UN EXPEDIENTE DE INGRESO.
- ✓ PROGRAMAS DE CADA ASIGNATURA APROBADO, SELLADOS Y FIRMADOS FOLIO POR FOLIO, POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA UNIVERSIDAD O INSTITUTO DE PROCEDENCIA. (**Sólo uno**)
- ✓ UNA COPIA DEL PENSUM DE ESTUDIO VIGENTE PARA EL PERIODO EN QUE CURSO LA CARRERA DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTE.
- ✓ UNA COPIA DE LAS NOTAS CERTIFICADAS DE LA CARRERA QUE CURSABA.
- ✓ CANCALER EL ARACEL PARA ESTUDIO TÉCNICO.
- ✓ Copia del Título de Bachiller (Autenticado).
- ✓ Copia de Notas Certificadas de Bachillerato de 1ro a 5to año en Formato Actualizado.
- ✓ Los Graduados de Bachilleres en el Exterior, deben realizar la Convalidación de Estudios ante la Zona Educativa en su efecto Apostillado.
- ✓ Una (01) Fotos de frente, tamaño carnet, iguales y recientes.
- ✓ Copia de la constancia de Buena Conducta expedido por el organismo competente.
- ✓ Dos (2) copia de la Cédula de Identidad legible y vigente tamaño 200x100.
- ✓ Copia de la Partida de Nacimiento en buen estado, en caso de ser Extranjero el documento debe estar legalizado, si esta en idiomas extranjero, debe ser traducido al español por interprete público; a los Nacionalizados se les exigirá además, la carta de nacionalización o la gaceta oficial, según sea el caso. Los documentos en copia son.
- ✓ Copia de la Constancia de Inscripción RUSNIES. Página Web: <http://rusnies.opsu.gob.ve>
- ✓ Copia del Certificado de Salud Vigente o Informe de Adulto Sano, expedido por la Unidad Sanitaria, solo para aquellos estudiantes que presentan alguna discapacidad acompañado del Informe Médico respectivo.
- ✓ Ingresar a la página WEB: preinscripcion.secretariauba.net.ve llenar la planilla de Solicitud de Inscripción imprimirla y entregar conjuntamente con los documentos. (un ejemplar)
- ✓ El Contrato Académico Administrativo debe ser llenado en su totalidad. (un ejemplar)

NOTA:

1.- Requisitos conforme lo establece la Circular 14 del Ministerio del Poder Popular para la Educación de fecha 30/03/2007.

2.- Es responsabilidad del estudiante la legalidad de los documentos consignados, en el caso de encontrar se alguna irregularidad será objeto de un procedimiento Disciplinario.